



## PROTOCOLO INICIO ACTIVIDAD COVID-19

En *CESIN - Instalaciones Contra Incendios* retomaremos nuestra actividad a partir del 04 de mayo de 2020. Por ello, y para tranquilidad de nuestros trabajadores, clientes y proveedores, implementamos este protocolo de trabajo:

- Antes de entrar al centro de trabajo se tomará la temperatura a todos los empleados. En caso de que su temperatura sea inusual, se le obligará a una cuarentena de 14 días.
- Al entrar al centro de trabajo se equipará de los EPI's necesarios (mascarilla, gel hidroalcohólico y guantes) a todos los empleados.
- No se permitirá el acceso al centro de trabajo a personal ajeno a la empresa. Los proveedores dejarán la mercancía en la puerta de las instalaciones.
- Se hará la distribución de trabajo y carga de furgonetas manteniendo el distanciamiento recomendado (2 metros).
- Se hará jornada laboral continua (De 08:00h a 16:00h).
- En la jornada de trabajo, el técnico se desinfectará las manos antes de entrar a las instalaciones de cada cliente, volviéndoselas a desinfectar al salir de la instalación.
- Se usará, obligatoriamente, la mascarilla las 8h de la jornada laboral.